

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

¡Republicanos, á defenderse!

La lucha electoral se aproxima, los enemigos monárquicos más ó menos encubiertos se aprestan á dar la batalla y no vacilan en acudir á cuantos medios les sugiere su egoismo y medro personal para obtener por artes de la falacia, el engaño y la mentira, el codiciado triunfo.

¡Los momentos son solemnes!

Del próximo resultado depende el rumbo que ha de imprimirse á la política española. Aquellos que por debilidad abandonen el cumplimiento de sus más sacratísimos deberes, serán reos de lesa democracia, contribuyendo al entronamiento del abuso, del privilegio, de la corruptela y de la degradación de la Pátria.

No son temibles los descubiertos enemigos monárquicos. Cuando se lucha frente á frente y cara á cara, la lucha es noble y el vencido resulta coronado con laureles, por haber llenado noblemente su cometido, dando satisfacción cumplida al fuero interno de su conciencia.

¡El vencimiento no humilla!

Pero aquellos que con arterias, verdaderos miasmas sociales, que emponzoñan los sencillos corazones y matan las más legítimas aspiraciones del país, pretenden llevar una representación republicana que los individuos de esta comunión les niegan, esos son mil veces más temibles y sobre ellos debe caer todo el oprobio, toda la saña, todo el encono y la maldición eterna de todos los pueblos que sienten en lo más profundo de su alma, el amor de esta querida Pátria, ultrajada, vilipendiada y empobrecida por tanto farsante político como la agobia, la aniquila y la deshonor.

No os dejéis sorprender incautamente.

Hemos visto una hoja en la que se pretende probar que D. Eduardo Baselga es el candidato aprobado por la Junta central de Unión republicana de Madrid, fundándose en el contenido de los telegramas de los Sres. Asensio Vega y Ginard. Nosotros no negamos que tales telegramas existan: lo que negamos rotundamente con todas las energías y potencias de nuestra alma, es que el contenido de los mismos sea exacto; antes bien aseguramos que es falso de toda falsedad.

Los Sres. Vega y Ginard tendrán toda la autoridad que se quiera, nosotros no se la negamos; pero seguimos afirmando que no es cierto lo que dicen. Se habrán equivocado, sin duda con la mejor intención; pero se han engañado.

Para nosotros es de mayor garantía, sin que esto sea menoscabar en lo más mínimo la importancia de la de los firmantes, la firma del incansable propagandista del federalismo, del consecuente, del íntegro, del insigne patricio, gloria imperecedera de la Nación española, D. Francisco Pí y Margall. Y si esta, que por sí sola es suficiente, no fuera bastante á corroborar nuestras afirmaciones, uno de nuestros legítimos candidatos, D. Rafael Cervera, que asistió á dicha Junta cuando se dirimió nuestra contienda, podrá repetirlo públicamente, ya que por fortuna tenemos la honra de que se encuentre hoy entre nosotros.

Por tanto, repetiremos una y mil veces: **falso** que D. Eduardo Baselga sea candidato de la Unión republicana.

“Para desmentirlos se traen pruebas,, nos dicen cándidamente. ¿No son pruebas lo dicho por dos individuos de la Junta, en oposición á lo de dos que no lo son?

Además, el que afirma es el que prueba.

Medrados estarían si tuviesen que probar cada infundio que cándidamente nos quieren hacer tragar. La candidatura legal de Unión republicana para todos es la de

D. ANTONIO SANCHEZ PEREZ y D. RAFAEL CERVERA Y ROYO

y toda otra que se presente en nombre de la Unión republicana por esta circunscripción, será **facciosa**.

Por fortuna, aunque lentamente, nos vamos conociendo todos y la verdad se abrirá paso; el día de la justicia no se hará esperar y los culpables tendrán el merecido castigo de su perversidad.

¡Guerra á los falsos republicanos!! ¡Guerra á los monárquicos de toda clase!!

¡VIVA LA UNIÓN REPUBLICANA!!

¡VIVA D. RAFAEL CERVERA Y ROYO!!

¡VIVA D. ANTONIO SANCHEZ PEREZ!!

CÓMO ESTÁ LA CUESTIÓN.

Cuando se emplean muchos argumentos se oscurecen las cuestiones, se desvian de su curso normal, y se empuñan hasta desvirtuarlas.

Tal sucede acá entre nosotros con la coalición republicana.

Una cuestión tan clara y tan sencilla, llevada á la confusión por tanto manoseo y tantas repeticiones.

Hay tres partidos y cada uno pide un puesto; y puestos no hay más que dos: ¿cuál se queda sin él? ¿cuáles serán los favorecidos?

Según el párrafo tercero de la *Circular electoral*, conviene que el candidato pertenezca al partido ó partidos que predominen.

¿Qué es lo primero que procede para cumplir esa *conveniencia* recomendada?

Determinar cuál sea ó cuáles sean los partidos predominantes.

¿Qué criterio debe seguirse para determinar ese predominio?

Los hechos consumados, invocan algunos; las elecciones á Cortes realizadas; en cuyo caso, un candidato progresista ha obtenido 8.400 votos, un centralista 7.000 y un federal 5.900.

Los federales, según ese criterio, debieran ser excluidos, y por tanto los candidatos, serían un progresista y un centralista.

Pero los federales no aceptan ese criterio, con relación á ninguno de los dos partidos.

Los centralistas y los federales han luchado juntos, y no es posible, por tanto, saber á qué partido pertenecen los votos de cada candidato; puede suceder que la inmensa mayoría sea federal, y que solo algunos indiferentes, inclinen con sus voto la balanza, del lado centralista.

Los progresistas luchan juntos con los monárquicos; hecho indiscutible; no puede saberse en qué proporción se han mezclado las fuerzas monárquicas con las republicanas; es, pues, imposible saber cuantos republicanos progresistas han manifestado su adhesión á la causa.

Y nosotros, ni federales ni centralistas aceptamos la decisión, que pudiera ser determinada por fuerzas monárquicas.

Se desconoce, por tanto, cuál sea el partido predominante.

Plantado así el problema, nadie desconocerá que procedía en razón y en justicia lo que propusimos federales y centralistas.

Convóquese á los republicanos; désenles tres nombres, uno de cada partido, y que votando uno cada elector, revele el orden numérico de los respectivos partidos: así no pueden concertarse dos de éstos para vencer á uno, como han indicado algunos progresistas.

Y ese proceder, tan justo como democrático, fué rechazado por los progresistas, que pretendían á todo trance, é imponían como condición, que uno de los candidatos habia de ser obligadamente del partido progresista, y si no nó, habia coalición.

Este es el hecho de la verdad, y eso es lo que debe conocer el público, á quien interesan los principios y no las personas.

Y como en la exigencia del partido progresista viéramos una imposición humillante, no quisimos centralistas y federales aceptarla.

¿Somos republicanos?

Aunque han de ser muchos los que afirmativamente contesten la pregunta que hago, no serán pocos los indignos de llevar el honroso título de republicano.

Porque no basta llamarse republicano, ni se considera suficiente que un individuo se crea serlo, para que en justicia y en verdad se le tenga por tal: es necesario que los hechos, que los actos de ese individuo se ajusten en un todo á las sanas prácticas de la democracia, que constituyen la base fundamental del credo republicano; y únicamente en ese caso es cuando la persona puede ostentar legítimamente y con orgullo un nombre que simboliza el amor al pueblo, el afán por redimirlo, por sacarle del estado de abyección á que le han traído las monarquías de todas clases.

Precisamente estamos en una ocasión oportunísima para justificar, quien de republicano se precie, que reúne méritos bastantes á proclamarse, y á que se le proclame, campeón de la buena causa: las elecciones que mañana van á hacerse darán á conocer al republicano sincero y de verdad, y al bullanguero que se entromete en nuestras filas, con la intención perversa de tener encendidas dos velas, una á «San Miguel» y «al diablo» otra, por «si el uno falla, que el otro remedie su agencia», como dijo Espronceda.

Y esos eternos vividores de la política se quedarán al descubierto, cuando terminada la elección se sepa que han votado con los adversarios de la República.

Estamos en unos tiempos en los que la verdad se oculta rara vez, pues la falacia se conoce fácilmente. Quien al depositar en la urna su sufragio en favor de un candidato monárquico, crea que después va á venderse por republicano, y que su trama no se va á descubrir, padece error grandísimo: tenemos medios sobrados los que somos leales, para averiguar los electores que sean en nuestra pro ó en nuestra contra. No hay, pues, escapatoria; no queda más recurso que irse por el vado ó por la puente, porque los dos pasos á la vez son imposibles.

Y no se me arguya por algunos mal llamados republicanos, «que ya han adquirido el compromiso de votar la candidatura monárquica, por no habérseles hablado con tiempo de la candidatura republicana.» Esta explicación es completamente inútil, á nadie satisface: el buen republicano jamás debe comprometerse á dar su voto á candidatos monárquicos, sino esperar á que el partido resuelva, aunque sea á última hora, lo que se haya de hacer, y en el caso de que no se acordara la presentación de candidato republicano, entonces únicamente podría ser dispensable, hasta cierto punto, que los que militan en nuestras filas apoyaran la candidatura del que les fuera más simpático y que mejor creyeran podía servir los intereses del distrito. Mi opinión, sin embargo, es que á falta de candidato republicano, los republicanos deben entrarse en sus casas y dejar que los monárquicos se tiren los trastos á la cabeza.

No se trata ahora de elecciones municipales, en las que se ventila quiénes son los más competentes y honrados para administrar los bienes del común: el cuerpo electoral, con el buen sentido práctico que caracteriza al pueblo español, es completamente autónomo en ese sentido, y cuando llega la votación de concejales, prescinden de toda idea política los ciudadanos y se mezclan y confunden los dos bandos opuestos, para ponerse de acuerdo y darse el Ayuntamiento que más les convenga. Estoy, en parte, conforme en ese modo de pensar y de proceder, que yo haría extensivo á las elecciones de diputados provinciales, porque ni las regiones ni los municipios tienen nada que ver con la política cuando se trata exclusivamente de la administración de las provincias y de los pueblos, por más que yo crea que para estar al frente de las unas y de los otros, convienen más los republicanos, que siempre han dado muestras de cordura y probidad.

Mas cuando llegan unas elecciones generales, cuando de esas elecciones van á salir los representantes que en Cortes han de decidir de la suerte de la patria, porque en ellas se forman las leyes que luego han de regir en toda la nación, y según como sean esas leyes fundamentales, así han de ser después las particulares que se promulguen para las provin-

cias y para los municipios: si las leyes fundamentales son malas, malas resultarán fatalmente las leyes particulares, puesto que de aquéllas han de derivarse éstas. Cuando se trata de nombrar á los que tienen el poder de dar a la nación la forma de gobierno que mejor cuadre al progreso de las ideas y al fomento de la riqueza pública, pues los diputados reunidos en Cortes asumen la soberanía del pueblo, que es el único verdaderamente soberano en estos tiempos; entonces, quien sea español, quien ame á la patria, tiene el deber ineludible de llegar hasta el sacrificio, si es posible, con tal de llevar al Congreso representantes honrados que den al traste con cuantos obstáculos se opongan al bienestar de la madre España.

Y como la experiencia ha demostrado que sólo llevando á las Cortes una inmensa mayoría de republicanos probos y celosos, es como España puede conseguir lo que tanto anhela, de ahí que no haya un solo republicano que en la lucha de mañana deje de batirse por la República.

Si lo hay, si aún se encuentran insensatos, que llamándose republicanos apoyan ahora las candidaturas monárquicas, que no vuelvan jamás á manchar el sacrosanto nombre de «República» con sus torpes labios, porque la República los despreciará.

O con nosotros, ó contra nosotros: no hay otra solución.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.

Carta canta.

Hay todavía algunas personas que se empeñan en sostener que D. Eduardo Baselga no se presentó candidato por la circunscripción de Badajoz, sin contar para nada con el partido progresista, á los tres ó cuatro días de aprobarse las bases para la unión de los partidos republicanos.

Para sacar de su error á los que tienen tal creencia, insertamos la siguiente carta, que es igual á otras muchas, muchísimas, escritas por el Sr. Baselga, un mes antes de que el comité progresista, —prescindiendo de los demás partidos republicanos— le proclamara candidato.

Hé aquí la carta:

El Ex-diputado á Cortes por Badajoz.

18 Enero del 93.

Sr. D....

Mi estimado amigo: el sábado último tuvimos el gusto de votar todas las bases de la unión republicana, con lo cual, ya estamos de acuerdo las diferentes fracciones del partido para luchar juntos, tantos por los medios legales como por la revolución.

Nada quiero indicar á usted respecto á la importancia de este acuerdo, que ha sido aprobado por nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla. Ahora más que nunca conviene hacer un esfuerzo, y como en las próximas elecciones de diputados á Cortes, ME PRESENTO candidato por ese distrito, espero que usted y todos los buenos republicanos me apoyarán con sus votos.

En espera de su contestación, me repito de usted affmo y s. s. q. b. s. m.,

E. BASELGA

Después de leer esta carta, todo el mundo opinará como nosotros, que el comité progresista no debió molestarse en proclamar candidato al Sr. Baselga. ¿No se había lanzado éste á la lucha sin contar con el partido de que, según dice, forma parte?

Así hubiera quedado el Comité en mejor lugar.

Verdad que como conocen al Sr. Baselga, dirían para su capote los señores que componen el Comité: si no le proclamamos candidato él ha de ir á la lucha; de suerte que proclamándole, parecerá que es candidato del partido progresista, aun cuando campe por sus respetos

Advertencias

PARA LA ELECCIÓN DEL DOMINGO.

La mesa ha de constituirse á las siete de la mañana.

Si falta algún interventor se le citará inmediatamente.

A las ocho comenzará la elección.

Si algún interventor llega después de esta hora, no por eso dejará de tomar posesión de su cargo

El presidente ha de tener constantemente en la mano, y á la vista del público, la papeleta desde que la reciba hasta que la deposite en la urna

A las cuatro de la tarde anunciará el presidente que se va á concluir la votación, y no permitirá entrar más personas en el local. Los electores presentes, que aún no hubiesen votado, podrán hacerlo.

A puerta abierta decidirá la mesa sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiere reclamado, y que emitirán sus sufragios, si así se acordase.

En seguida votarán los individuos de la mesa.

Y comenzará el escrutinio, que será público.

Cualquiera de los electores republicanos, utilizando el derecho que le concede el último párrafo de la ley del safragio, de 26 de Junio de 1890, debe pedir certificación de los votos obtenidos por cada candidato, cuidándose de que se exprese en letra.

Los interventores republicanos se cuidarán también de que en las actas se lleve el mismo requisito, esto es, que en letra se consigné el número de votos obtenido por cada candidato.

Telegráficamente, ó por el medio más rápido si no hubiere telegrafo, se comunicará á LA REGIÓN EXTREMEÑA el resultado de la elección.

Seccion regional.

Por los pueblos.

FREGENAL.

Otra vez andau por los pueblos de aquél distrito los aspirantes á la Diputación, dando espectáculos *gratis* y divertidos.

En Valencia del Ventoso, se encontraron el martes de esta semana los señores Soldevilla y Silvela y sostuvieron *fuerte altercado*.

Pero donde *la cosa* tuvo que ver fué en la cabeza del distrito, el miércoles pasado.

Silvela, *conservador*, paseaba las calles de la ciudad acompañado de casi toda la familia de D. Gonzalo Sanchez-Arjona, ex-diputado *liberal* por Fregenal; y Soldevilla, *liberal* también, las recorría acompañado de los Jaraquemadas y los Claros, *conservadores* que *apoyaron* á Silvela en la elección anterior. ¿Cómo *cambean* los tiempos!

Silvelistas y *soldevillistas* se están tirando los tuestos á la cabeza de tal manera, que de seguro algunos de los contendientes van á salir descalabrados y sin *presa*, que fácilmente puede quitarles Gutierrez Llovio, por estar en acecho de los dos *disputantes* y contar con un núcleo bastante respetable de fuerzas *mes-tizas*.

Si la candidatura de nuestro colaborador D. Narciso Vazquez, actual diputado provincial, se hubiera trabajado con tiempo por dicho distrito, bien seguro es que el triunfo habria sido de nuestro amigo, pues cuenta con muchas simpatías por allí y además con numerosos y buenos correligionarios nuestros de la Sierra. Tarde y todo como es, y á pesar de que no se ha hecho propaganda en favor de Vazquez, los republicanos unidos de Fregenal darian un susto mayúsculo á los candidatos monárquicos y aún al mismo Gutierrez Llovio, si no hubiera entre ellos bastante *vividores* que están ya *comprometidos* con el candidato *ministerial* (según él se proclama en la célebre circular que conocen los lectores de LA REGIÓN y que ha motivado el procesamiento del Sr. Soldevilla, pedido ante el Juzgado de Instrucción por el señor Silvela.)

Causa también ha sido de no hallarse más animados los republicanos de aquél distrito, la larga ausencia del mismo de un querido compañero de redacción y las desgracias de familia que le afligen, que le tienen sin ganas de hacer nada.

Eso no obstante, confiamos que tan entusiasta republicano, sobreponiéndose al natural dolor que le embarga por la muerte, en pocos días, de tres hijos queridos, hará en obsequio de los ideales que siempre ha profesado cuanto humanamente pueda, para que, unido al esclarecido abogado y notario de Fregenal D. Juan Boza y Vargas, digno jefe de los republicanos del distrito, y á los demás

correligionarios del mismo, pueda obtenerse una votación lucida a favor de la candidatura genuinamente republicana. Aprovecharos pues, partidarios de la República frexnenses, de las *bofetadas* y *empujones*, *corajinas* y *procesamientos*, *insultos* y *diatribas* con que se despedazan los candidatos monárquicos, y marchad decididos á la lucha, que quizás —¡quién sabe!— obtendreis un triunfo. Después de las escenas del miércoles y de quedar planteada la querrela del Sr. Silvela contra el Sr. Soldevilla, por la circular de éste, el primero quedó en Fregenal, donde presidió un *meeting* celebrado en su obsequio, y el segundo pasó por Bodonal, la tarde del mismo día, acompañado del ex-diputado provincial D. Francisco Claros Jiménez, que en unión de aquel se propone recorrer los pueblos del distrito.

Carta de Barcarrota.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi estimado amigo: Ayer le telegrafé comunicándole el entusiasmo recibimiento que los republicanos de Barcarrota hicieron á nuestro amigo el Sr. Landa, y del cual le hablaré después. Anteayer llegamos al Almendral, y pasando al bonito pueblo de la Torre, tuvimos el gusto de saludar á los numerosos republicanos que en el existen, los cuales dieron, ó hab'án dado, el correspondiente aviso al alcalde accidental para que dejara celebrar el *meeting* en aquella misma noche; pero en el momento de empezarlo vino una orden del propio alcalde retirando su consentimiento por haber llegado el propietario, al cual debíamos dirigir una nueva comunicación. Comprendimos las intenciones de uno y otro, que eran impedir la celebración del *meeting*, y queriéndonos convencer de ello, aceptamos tal exigencia, determinando el temeroso monterilla darnos la contestación al día siguiente. Irritados los republicanos con semejante proceder, acordaron acompañarnos al Almendral, donde se efectuó un *meeting* monstruoso, al que concurrieron nuestros correligionarios de uno y otro pueblo. Se celebró en el bonito y extenso local que el digno Ayuntamiento republicano de esta localidad ha construido para escuelas públicas, y de cuyo local pienso ocuparme otro día, para demostrar las ventajas que proporcionan á los pueblos los alcaldes y concejales republicanos.

Uno y otro pueblo, con verdadero amor á las ideas republicanas, votarán con entusiasmo la candidatura proclamada por los representantes de todos los partidos reunidos. Poco antes de salir para Barcarrota, llegó el candidato conservador Sr. Guzman, acompañado de tres amigos y de buenos miles de duros, que, según se dice, es con lo que cuenta para sacar triunfante su representación en Cortes.

El pueblo de Barcarrota será siempre el mismo, aún á pesar de los cae'ques monárquico-republicanos, que, aprovechando todo lo que sea beneficioso á los primeros, les importa poco engañar ó fingirse lo segundo. Afortunadamente este es un pueblo que tiene muchos años de vida propia política, siempre encarnada en el sacrosanto ideal republicano, y no se deja sorprender por los Judas del republicanismo.

Un kilómetro antes de llegar á Barcarrota encontramos numerosos grupos de republicanos, y entre los primeros á una comisión de Higuera de Vargas. Todo el trayecto que mediaba hasta el pueblo estaba ocupado por nuestros correligionarios, acompañados de numerosas y simpáticas republicanas, que venían con su presencia á realizar el importante recibimiento hecho á nuestro amigo, representación en estos momentos del bello ideal republicano. A pesar de nuestros deseos, no permitió el mayoral detener los caballos para que nos uniéramos á nuestros correligionarios, y de tal modo los fustigó, que temimos ocurriera alguna desgracia.

Todo el pueblo puede decirse que se encontraba en la carretera, acompañándonos al Casino, desde cuyo balcón tuvo el Sr. Landa que dirigirle la palabra, expresando su gratitud por tan entusiasta recibimiento, que en su persona se le hacia á la idea republicana.

El *meeting* se celebró con tanta concurrencia, que, á pesar de ser extensísimo el local, no tuvieron cabida en él todos los concurrentes al mismo, y tuvieron que colocarse en las calles inmediatas.

Abierta la sesión por el digno presidente, nuestro querido amigo el Sr. Redondo, y hecha nuestra presentación por el mismo, me obligaron á dirigir el primero la palabra, que resultó de testable, por la forma en que lo hice; aunque respetable por mis canas.

Seguidamente pronunciaron elocuentes discursos nuestros amigos Sres. Mendez y Ortiz, que fueron premiados con muchos aplausos.

Redobláronse éstos al levantarse el Sr. Landa, teniendo que esperar algún tiempo para poder empezar su profundo y elocuente discurso, que duró dos horas, interrumpido á veces por atronadores aplausos.

No puedo extenderme más hablando del *meeting* de anoche, porque el correo se marcha y deseo comunicar á los republicanos las gratas impresiones que he recibido en este viaje.

Terminaré dándole la noticia de que los caci-ques monárquicos de los pueblos que hemos recorrido tienen concertado el futuro matrimonio electoral entre los Sres. Lopo y Baselga, Albarán y Baselga, Guzman y Baselga, marqués de Jerez y Baselga y Abarrátegui (si se presenta) y Baselga. No dicen cual de ellos hará de novia, pero supongo, siquiera por el pudor femenino, representará de sultan el Sr. Baselga y las concubinas de su harem los demás señores indicados. Además que no se comprendería la solicitud de casamiento de muchos hombres para una sola mujer, mucho más cuando el Sr. Baselga es reincente en esta clase de mancebía y le gusta probar todos los colores, blancos, rubios, negros y metalizados. Creo tendré el gusto de mandarle algunas *pa-peletas* de los referidos casamientos.

Me despido hasta mañana, que escribiré desde Jerez. Suyo afectísimo amigo,

FRANCISCO FUENTES.

Carta del Montijo.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable correligionario: No puede usted figurarse el entusiasmo que reina en esta localidad, con motivo de las próximas elecciones.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido candidato D. Joaquín Sama, que pasaba en el mixto para Mérida. Al regresar de la estación, el pueblo creyendo que el Sr. Sama vendría entre nosotros, lo aclamaba con vivas! atronadores; vivas tan espontáneos y entusiastas, que hacían estremecer á los monárquicos.

Anoche se celebró un *meeting* en el Casino republicano. El Sr. Naharro (D. Faustino) hizo uso de la palabra. Nos describió á grandes rasgos las excelencias de la República, y nos mostró lo perjudicial y nocivo de la monarquía.

Con su gran talento y conocimientos profundos, electrizó al auditorio de una manera indescriptible; por todas partes se oían atronadores aplausos y ¡bravos! calurosos. Mas cuando subió de punto el entusiasmo, fué á perorar el Sr. Maurin (D. Alfonso). Ya no se conformaban con aplausos y ¡bravos! no; hasta hubo monárquicos recalcitrantes, que gritaron ¡viva la República! Porque el inspirado leuquaje del ciudadano Maurin, seduce, arrebató; su mirada chispeante y su fogosa palabra, en pro de nuestros ideales, conmueve de un modo profundo.

Este buen campeón de la democracia, es médico de la Sociedad Internacional.

Todo cuanto yo, señor Director, le diga, de la incansable propaganda que nuestro correligionario hace en esta, resultaría deficiente. En la visita, en la fonda, en el casino, en todas partes defiende y propaga la generadora idea de la República. En su trato, sencillo y afable, se hace simpático á todos, menos á algunos monárquicos, que no pudiendo disimular su disgusto y mal comprimido despecho, han ido á denunciar al alcalde palabras que suponen pronuncio nuestro digno huésped, y consideran dignas de castigo. Mas poco le importa esto al Sr. Maurin, pues como él dice: «cuanto más se sufra por esta idea grande y sublime, más se arraiga en los que por ella se dejarían matar.»

No quiero molestarle por más tiempo, señor Director. Su afectísimo correligionario,

BERNABÉ RODRIGUEZ MESA.

Montijo 1.º de Marzo del 93.

Aviso importante.

A todos los pueblos de la circunscripción se han remitido candidaturas de Unión republicana.

Si en algunas de las localidades inmediatas á Zafra creyesen nuestros amigos que necesitan más candidaturas, pueden, por medio de un propio, reclamarlas que necesiten á D. Juan Manuel Sainz ó á D. Joaquín Gonzalez, residentes ambos en aquella ciudad.

Igualdad ante la ley.

En Castuera ha sido denunciada al Juzgado una pobre mujer que iba vendiendo una liebre, para atender á sus mas perentorias necesidades.

Nosotros conocemos en Badajoz y hasta en Castuera mismo, quien no por necesidad, sino por gusto, infringe cuando se le antoja la ley de caza, introduciendo á docenas las perdices, liebres y conejos, y maldito si las autoridades ni agentes les hacen ninguna objeción.

El primer teniente de Alcalde Salvatierra de los Barros, que desempeñaba interinamente la Alcaldía, ha sido suspenso en el ejercicio de su cargo.

Hace pocos días lo fué el Alcalde; ahora lo es el primer Teniente.

Adelante y gritemos: ¡Viva la sinceridad electoral de los fusionistas!

Seccion local.

Una observación.

Hemos visto con agrado que se está allanando el sitio donde han de colocarse las escalinatas que han de dar acceso á la Memoria del general Menacho, pero hemos notado así mismo que se va dejando, por la parte izquierda, cerca de metro y medio de terreno que se divisa desde el confin de la calle Francisco Pizarro, que no tendrá el mejor golpe de vista, aun después de terminadas las escalinatas, si no se prolonga más por aquel sitio.

Ayer mañana se promovió un escándalo *morrocotudo* en Puerta de Palmas, entre dos mujeres, que parecen avezadas á pasar algunos ratos así, *entretenidas*.

Nos dicen que D. Eduardo acusó públicamente en su Casino, en la calle de los Padres, á D. Angel Herrera. Y dice D. Eduardo: «Me abandonan hasta los míos, los que siempre fueron de

mi partido; ahí teneis á D. Angel Herrera que trabaja en contra mía.» Simpatías puras republicanas.

«El que algo necesite de mí, enfrente vivo; ahí tengo mi ministerio de la Guerra.»

Calla, pues es verdad: ahora me explico ciertas visitas de altos militares á esa casa; á presentarse al ministro de la Guerra.

«El que no tenga que comer que vaya, y allí se le dará candidatura, digo, comida, y lo que le haga falta; el que por votar pierda su jornal, yo se lo daré.»

Muy bien, muy bien... Y qué callado está el Sr. Paniagua; aquel revolucionario furioso que *apuntaba* hombres para la revolución; el que ofrecía el fusil; el que decía que votar era una farsa, y que lo que hace falta es sangre, mucha sangre... ¡Cómo *cambean* los hombres!...

D. Antonio Sanchez Perez acepta, reconocido, la candidatura que se le ofreció; y en prueba de ello, dirige á los republicanos la alocución sentida y breve, que ya conocerán nuestros lectores.

La aceptación de hombres tan íntegros y respetuosos con los principios democráticos, como Sanchez Perez y Cervera, nos tranquiliza respecto de la legalidad del procedimiento empleado por nosotros.

Adelante....

Servicio telegráfico

Madrid 3 (12:00 t.)

En el *meeting* celebrado anoche por los republicanos de todos matices, hubo un entusiasmo indescriptible; el cuerpo electoral en su mayor parte inclinase á apoyar la candidatura republicana.

Salmerón continúa su activa propaganda por Cataluña; en todas partes es recibido con un entusiasmo delirante; su triunfo se considera seguro, á pesar de cuantos amaños pretendan hacerse.

Madrid 4 (1:50 m.)

Se insiste en afirmar que el ministro de Marina ha presentado la dimisión.

Se telegrafía á Valcarcel para ofrecerle la cartera y dícese que ha aceptado.

Hay corrientes favorables para llegar á un acuerdo sobre el tratado con Francia.

Jerez de los Caballeros 3 (3:50 t.)

Gran animación electoral. Republicanos entusiasmados por candidatura Unión republicana, Cervera y Sanchez Perez.

Esta noche gran *meeting*. Autoridades toman precauciones.

Valle de Santa Ana mucha animación.

RODRIGUEZ.

Olivenza 4.

Anoche hubo una numerosa reunión en el teatro: el local estaba lleno y en las afueras un gentío inmenso.

Hablaron Valiente, Vazquez y Cervera: todos fueron muy aplaudidos.

Ha hecho gran efecto la templanza y sinceridad con que hablaron del conflicto entre los correligionarios, que todos deseábamos conocer.

Frenéticos vivos á la candidatura republicana, Sanchez Perez y Cervera.

AURORA

pone asientos de rigilla, Peñas 22. Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

CORDONERIA Y PASAMANERIA DE CÁNDIDO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

FOTOGRAFIA

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 14. BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re- toque.

FABRICA DE SOMBREROS

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y prees.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, soldados y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES DE BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señoras, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en barature.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Colegio del Carmen,

de 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatorio para carreras especiales, INCORPORADO AL INSTITUTO.

DIRECTOR: D. LUIS S. LOBATON.

Se admiten alumnos internos, medio pensio- nistas, pensionistas y externos.

Donoso Cortés (antes Comedias), núms. 8 y 10

BADAJOZ.

Badajoz — Tip. La Minerva Extremeña.

